

Orden del día provisional (anotado)

- 1. Apertura de la reunión y adopción del orden del día**
- 2. Elección de Presidente, Vicepresidentes y Relator**
- 3. Resultados de la 63.^a Asamblea Mundial de la Salud**
- 4. Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo**

Al comienzo de la reunión el Consejo recibirá el informe de la duodécima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración, programada para el 14 de mayo de 2010.

5. Asuntos técnicos y sanitarios

- 5.1 La fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, las infecciones por hantavirus, y la fiebre hemorrágica de Alkhurma, enfermedades infecciosas emergentes

Punto pedido por un Estado Miembro. El virus de la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo y los hantavirus causan fiebres hemorrágicas; se trata de virus que en muchos países son endémicos y en otros se están propagando. Sus brotes ponen a prueba los servicios de salud pública, pero los problemas que plantean son similares a los de otras zoonosis emergentes (por ejemplo, la fiebre hemorrágica del Ebola, la enfermedad causada por la infección por el virus Nipah, y el síndrome respiratorio agudo severo). En el informe se considera el modo en que la comunidad internacional, la Secretaría y los asociados de la OMS del sistema de las Naciones Unidas pueden prestar apoyo a los países para que mejore la predicción, la prevención, la detección y la contención de esos peligrosos patógenos.

- 5.2 Cólera: mecanismo para el control y la prevención

Punto pedido por un Estado Miembro. En el informe se proporciona información sobre el problema de salud pública que supone el cólera y la influencia que ejercen factores subyacentes tales como la carencia de agua salubre y de saneamiento. Se describen diversas medidas eficientes de control, en particular las vacunas orales contra el cólera. En el informe se exhorta a adoptar un planteamiento multidisciplinario coordinado en materia de prevención, preparación y respuesta, junto con un sistema de vigilancia eficiente.

- 5.3 Prevención de los traumatismos en los niños

Punto pedido por un Estado Miembro. Hasta la fecha se ha prestado escasa atención a las repercusiones de los traumatismos en la salud y la supervivencia de los niños. Sin embargo, los traumatismos infantiles suponen un importante problema de salud pública, y son prevenibles. En el informe mundial sobre prevención de los traumatismos en los niños figuran recomendaciones para afrontar ese problema; asimismo, el informe de la Secretaría y el proyecto de resolución conexo proporcionan medidas de acción concretas.

5.4 Estrategias para la gestión sin riesgos del agua potable para el consumo humano

Punto pedido por un Estado Miembro. En el informe se describe la importancia del agua potable salubre para la salud pública. Se exponen los principales planteamientos en materia de evaluación y manejo de los riesgos sanitarios y se aborda el problema del agua potable en el contexto, más amplio, del abastecimiento de agua, el saneamiento, la higiene, y la gestión de los recursos hídricos. El informe finaliza con un resumen de las actividades de la OMS planeadas y en curso para prestar apoyo a los Estados Miembros en la mejora de su capacidad de asegurar sistemáticamente la salubridad del agua potable.

6. Asuntos administrativos y financieros

- 6.1 Comités del Consejo Ejecutivo: provisión de vacantes
- 6.2 Reuniones futuras del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea de la Salud
- 6.3 Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera [si hubiere lugar]

7. Asuntos de personal

- 7.1 Intervención del representante de las asociaciones del personal de la OMS
- 7.2 Confirmación de las modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal [si hubiere lugar]

8. Asuntos para información

Informes sobre las reuniones de los comités de expertos y los grupos de estudio

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de los Cuadros y Comités de Expertos, se presenta un informe sobre las reuniones de comités de expertos y grupos de estudio, incluido un resumen de las recomendaciones contenidas en los informes de los comités de expertos, y sus observaciones sobre la importancia de dichas recomendaciones para las políticas de salud pública y las consecuencias de aquéllas para los programas de la Organización.

9. Clausura de la reunión

Nota: En la teleconferencia celebrada con la Directora General el 17 de marzo de 2010, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, la Mesa del Consejo observó que no se había recibido de los Estados Miembros ninguna propuesta para la inclusión de puntos suplementarios en el orden del día, según carta circular de fecha 25 de febrero de 2010 (C.L.4.2010). La Mesa se mostró conforme con la propuesta de un miembro del Consejo Ejecutivo en el sentido de que se modificara el título del punto 5.1 del orden del día provisional para que rezara «La fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, las infecciones por hantavirus, y la fiebre hemorrágica de Alkhurma, enfermedades infecciosas emergentes».

= = =